

La Comisión de Verdad y Justicia en Paraguay: la experiencia emocional en los rituales de conmemoración y la eficacia percibida de la comisión

The Commission of Truth and Justice in Paraguay:
emotional experience in commemoration rituals
and the perceived efficacy of the commission

A Comissão da Verdade e Justiça do Paraguai:
a experiência emocional em rituais de comemoração
e percepção da eficácia da comissão

La Commission de la Vérité et de la Justice du Paraguay :
l'expérience émotionnelle dans les rituels de commémoration
et l'efficacité perçue par la commission

Maitane Arnosó *
maitane_arnosó@yahoo.es
Magdalena Bobowik **
magdalena.bobowik@ehu.es
Carlos Beristain ***
carlos.beristain@gmail.com

* Especialista em Direitos Humanos e Acompanhamento Psicossocial a Vítimas de Violência Política. É doutora em Ciência Política e pesquisadora no departamento de Psicologia Social e Metodologia das Ciências do Comportamento na Universidad del País Vasco, PV, Espanha.

** É doutora em Psicologia Social e Metodologia das Ciências do Comportamento e atua como pesquisadora-doutora no departamento de Psicologia Social e Metodologia das Ciências do Comportamento da Universidad del País Vasco, PV, Espanha.

*** Médico, Doutor em Psicologia Social pela Universidad del País Vasco, Espanha. Docente da Universidad de Deusto, PV, Espanha.

Resumen

La Comisión de Verdad y Justicia (CVJ) emitió en 2008 el informe “Anive Haguã Oiko/Para que no vuelva a suceder”, que documentó las graves violaciones a los derechos humanos perpetradas durante los 35 años que se prolongó el periodo de la dictadura stronista. La CVJ, como ejercicio de justicia transicional, se convierte en una oportunidad para dinamizar un debate social acerca del pasado. Este estudio refleja el impacto emocional y los niveles de compartir social asociados a la Comisión en una muestra de víctimas (54.9%) y participantes no afectados (45.1%) por la represión, con distintos niveles de participación en actividades de conmemoración. Los resultados indican que participar en rituales de conmemoración a las víctimas, incrementa el nivel de compartir social y hace salientes las emociones de quienes se movilizan. La percepción de eficacia en la CVJ como medida de justicia transicional, está

Arnosó, Maitane., Bobowik, Magdalena., & Beristain, Carlos. (2015). La Comisión de Verdad y Justicia en Paraguay: la experiencia emocional en los rituales de conmemoración y la eficacia percibida de la comisión. *Psicología Política*, 15(32), 137-155.

relacionada con esta activación emocional y compartir social. Mientras en la población no afectada la participación en rituales de conmemoración aumenta la percepción de eficacia de la CVJ a través del compartir social y la descarga de las emociones de culpa y vergüenza, entre las víctimas la participación en conmemoraciones refuerza percepción de eficacia de la CVJ a través del compartir social y la expresión de las emociones de culpa, ira y miedo.

Palabras clave

Paraguay, Dictadura, Justicia Transicional, Emociones, Compartir Social.

Abstract

The Commission for Truth and Justice (CVJ) issued in 2008 the report titled “Anive Haguä Oiko / So that it does not happen again” that documented serious violations of human rights perpetrated during the 35 years of Stroessner’s dictatorship. As an exercise of transitional justice, the commission becomes an opportunity to energize a social debate about the past. This study reflects the emotional impact and the levels of social sharing associated with the commission in a sample of victims of repression (54.9 %) and nonvictims (45.1 %), with different levels of participation in commemoration activities. The results indicate that for victims the participation in rituals of commemoration increases the level of social sharing and makes salient emotions of those who are mobilized. The perception of effectiveness in the CVJ as a measure of transitional justice is related to this emotional arousal and social sharing and varies depending on the level of participation in collective rituals of the population. Whereas for nonvictims participation in rituals of commemoration increases the perceived effectiveness of the commission through social sharing and emotions of guilt and shame, among victims participating in commemorations reinforces perceived effectiveness of the commission through social sharing and expressing emotions of guilt, anger, and fear.

Keywords

Paraguay, Dictatorship, Transitional Justice, Emotions, Social Sharing.

Resumo

A Comissão da Verdade e Justiça (CVJ) publicou em 2008 o relatório “Anive Haguä Oiko / Para que não volte a suceder”, que documentou as graves violações aos direitos humanos cometidas durante os 35 anos de duração da ditadura Stroessner. A CVJ, como exercício da justiça de transição, torna-se uma oportunidade para dinamizar um debate social sobre o passado. Este estudo reflete o impacto emocional e os níveis de partilha social associados com a Comissão em uma amostra de vítimas (54,9%) e de participantes não afetados (45,1%) pela repressão, com diferentes níveis de participação em atividades de comemoração. Os resultados indicam que participar em rituais de transição de comemoração para as vítimas aumenta o nível de partilha social e motiva as manifestações de emoções por parte de quem se mobiliza. A percepção da eficácia da CVJ como medida de justiça de transição está relacionada com esta ativação emocional e partilha social. Enquanto que na população não afetada a participação em rituais de comemoração aumenta a percepção de eficácia da CVJ através do compartilhamento social e da liberação de sentimentos de culpa e vergonha, para as vítimas a participação em comemorações reforça a percepção da eficácia da CVJ através da partilha social e da expressão de sentimentos como culpa, ira e medo.

Palavras-chave

Paraguai, Ditadura, Justiça de Transição, Emoções, Partilha Social.

Résumé

La Commission Vérité et Justice (CVJ) a publié en 2008, le rapport « anni Hagua Oiko / Pour que ne se reproduise pas », qui a documenté des violations graves des droits de l'homme perpétrées au cours des 35 années de la période de la dictature de Stroessner. La CVJ, comme activité de justice transitionnelle est devenu une opportunité pour dynamiser un débat social sur le passé. Cette étude reflète l'impact émotionnel et les niveaux de partage social associé à la Commission dans un échantillon de victimes (54,9%) et des participants non affectés (45,1%) par la répression, avec différents niveaux de participation dans les activités de commémoration et cérémonies. Les résultats indiquent que participer à des rituels de commémoration pour les victimes, augmente le niveau de partage social et produit activation émotionnelle dans les participants. La perception de l'efficacité dans la CVJ comme une mesure de justice transitionnelle est liée à cette activation émotionnelle et le partage social. La participation de la population non affectée dans les rituels de commémoration augmente l'efficacité perçue de la RVC à travers le partage social et les émotions de culpabilité et de honte. Les victimes participant aux commémorations renforcent la perception de l'efficacité de CVJ par le partage social et l'expression des émotions de culpabilité, colère et peur.

Mots clés

Paraguay, Dictature, Justice Transitionnelle, Emotions, Partage Social.

Breve Aproximación Histórica: del stronismo a la democracia

Desde su Independencia en 1811, Paraguay ha experimentado dos prolongados períodos autoritarios (1816-1865 y 1940-1989) (Abente Brun, 1990) y dos guerras que han tenido un fuerte impacto en la memoria colectiva: la guerra contra la Triple Alianza (1864-70) y la guerra del Chaco (1932-35) vividas con un fuerte sentimiento de pérdida colectiva. La dictadura del general Stroessner se prolongó durante 35 años, siendo uno de los gobiernos más largos en la historia del país. Desde su llegada al poder mediante golpe de Estado el 4 de mayo de 1954 y hasta 1989 en que cayó la dictadura, Stroessner llevó adelante un gobierno autoritario ejerciendo el poder desde un triángulo de jerarquías: ser cabeza máxima del Partido Colorado, del Estado y de las Fuerzas Armadas. Este fenómeno generó la militarización del Partido Colorado (Soler, 2009), así como la “partidización” del Estado (López, 2007).

Durante este periodo, el stronismo apoyado en los distintos aparatos del Estado, cometió graves violaciones a los Derechos Humanos de forma sistemática que incluyeron la desaparición, el exilio, la tortura y demás violaciones a los derechos sociales, políticos y económicos especialmente contra opositores, miembros de comunidades como Ligas Agrarias, y líderes de movimientos sociales y políticos disidentes. Diferentes grupos incipientes trataron de derrocar el régimen mediante la lucha armada, en algunos momentos dirigida por el Partido Liberal, en otros momentos por las facciones pro-soviéticas y pro-chinas del Partido Comunista, y en otros momentos por sectores radicalizados de los movimientos estudiantiles y campesinos que fueron eliminados en forma muy rápida (Nickson, 2004).

Se estima que al menos 19.862 personas fueron detenidas en forma arbitraria o ilegal, 18.772 fueron torturadas, cerca de 4.000 asesinadas, 337 desaparecidas y entre los centenares de miles de exiliados, especialmente en Argentina, la CVJ señaló incluyó 3.470 personas exiladas. Prácticamente ninguna persona detenida se salvó de la tortura y casi todas las víctimas fueron objeto de esta grave violación de derechos humanos. Asimismo, se estima que cerca de 107.987 personas fueron víctimas indirectas de la violencia ejercida por el Estado (familiares o allegados cercanos de las víctimas que sufrieron directamente las violaciones de sus derechos humanos). La mayor parte de las violaciones se produjeron en las regiones del interior del país (CVJ, 2008).

Paralelamente a este conjunto de violaciones, el régimen también recurrió a la utilización de la legalidad como un instrumento de legitimación enarbolando la consigna “orden y paz” (Laterza, 1998). Para evitar ser considerado autoritario o dictatorial, el oficialismo stronista apeló a mecanismos como la estructuración de un sistema pseudo institucional que diera apariencia democrática al régimen (López, 2007). En cuanto a lo económico, se firmaron tratados importantes con Brasil y Argentina (Itaipú y Yacyretá) que tuvieron fuerte impacto en la economía nacional. Podría resumirse caracterizando este periodo por su autoritarismo militar, la represión, la violencia, la corrupción institucional, el clientelismo, el robo de tierras por parte de sectores cercanos a la dictadura con el enriquecimiento de unos pocos, el freno a la libertad de expresión, la desarticulación de amplios sectores sociales y un intento de legitimidad disfrazada con falsos procesos democráticos.

Sin embargo, hacia mediados de la década del 80, la crisis económica y la crisis política interna del Partido Colorado, hicieron que el régimen stronista fuera debilitándose. La caída

del sistema económico financiero y el desconcierto respecto de quién sería el sucesor de Stroessner socavaron las bases del poder autoritario: su clientelismo patrimonialista y su liderazgo personalista (Lezcano & Martin, 2008).

En 1989 se dio la caída de la dictadura, pero el Partido Colorado prosiguió en el poder hasta 2008 y, aunque entre 1989-2008 se iniciase un periodo de democratización del país y el nuevo régimen cesase en las acciones represivas masivas, continuó en una lógica de corrupción institucional, clientelismo y continuidad con los empresarios afines al stronismo, mala distribución de la riqueza, y falta de democracia entre otros problemas estructurales. El sistema de Estado-partido fue transformándose lentamente a un sistema de partidos muy poco estructurado y débil. Tuvieron que pasar 19 años para el acceso a la Presidencia del ex obispo Fernando Lugo Méndez, al frente de la endeble Alianza Patriótica para el Cambio y con él, el inicio real de la transición. Con propuestas programáticas de gobierno, amplias y universales, se reunieron agrupaciones de diferentes intereses y atrajeron un electorado amplio. Sin embargo, tal como sugiere Palau Viladesau (2007), el poder real en Paraguay siguió radicando en cuatro grupos sociales (oligarquía ganadera, empresariado corrupto, narcos y corporaciones transnacionales) lo que explica que su mandato fuese suspendido después de un breve periodo por el golpe parlamentario de 2012, después de los graves hechos de la masacre de Curuguaty, donde 17 personas —once campesinos y seis policías— murieron durante un operativo fiscal-policial con fines de desalojo, efectuado contra familias campesinas sin tierra que habían ocupado un predio conocido como Marina Kue, en el distrito de Curuguaty (Coordinadora de Derechos Humanos del Paraguay, 2012).

Democratización y Medidas de Justicia Transicional

Hacer frente a pasados represivos a través de políticas activas por parte de los Estados es una obligación para las sociedades en transición, con el objetivo de hacer frente a las violaciones de derechos humanos masivas y de que la violencia no vuelva a ocurrir en el futuro. La justicia transicional constituye una concepción democrática de la justicia que analiza la forma como sociedades afectadas por masivas violaciones de derechos humanos causadas por una guerra civil, un conflicto violento o por regímenes dictatoriales, pueden hacer tránsito a regímenes democráticos en los que se pueda garantizar una paz duradera (De Gamboa, 2006).

Uno de los mecanismos que más auge han tenido en las últimas décadas han sido las denominadas Comisiones de la Verdad (CV), como foros a través de los cuales se ha podido validar el sufrimiento de las víctimas, documentar las violaciones perpetradas durante el periodo represivo, así como proporcionar diverso material para incidir en la búsqueda de la justicia y la reparación a las víctimas (Hayner, 2001).

En el caso paraguayo, la Comisión de Verdad y Justicia (CVJ) fue uno de los pasos fundamentales en este proceso. Su creación respondió a la demanda de las asociaciones de víctimas de la dictadura y de los organismos de derechos humanos, quienes además asumieron su gestión. Ésta se instaló formalmente el 20 de julio de 2004 y después de numerosas vicisitudes debidas a la falta de apoyo, y tras 4 años de trabajo emitió su Informe Final “Anive Haguã Oiko/Para que no vuelva a suceder” en agosto de 2008, que fue entregado ya al nuevo gobierno del Sr. Lugo. Sus funciones fueron las de investigar las violaciones de derechos humanos y preservar la memoria y testimonio de las víctimas, procurando determinar el

paradero de las personas desaparecidas, y tratando de identificar a los responsables de la represión. Asimismo, se esperaba que generase las pruebas necesarias para que el sistema de justicia actuase sobre los perpetradores de las violaciones a los derechos humanos e hiciese recomendaciones diversas para que el Estado procediese a través de otras medidas de reparación, entre otras, complementar las limitadas indemnizaciones económicas que había dado a algunas víctimas.

Durante la presentación del informe elaborado por la CVJ, el Presidente de la República pidió perdón en nombre de la Nación por el dolor causado a las víctimas y cerró su discurso interpelando a la justicia ante el desafío que el trabajo de la CVJ le ponía delante.

Pese a ello, no hubo juicios ni condenas con posterioridad, a pesar de que ya en 2006 la Corte Interamericana de Derechos Humanos había condenado al Estado paraguayo por la detención y desaparición forzada de Agustín Goiburú, los hermanos Ramírez Villalba y Amilcar Oviedo (Arnosó, Cárdenas & Páez, 2014).

Participación e Impacto Emocional de los Rituales Transicionales

A través de medidas transicionales como las CV, las sociedades pueden documentar su pasado violento y con ello estimular un debate nacional que contribuya a forjar una conciencia colectiva acerca de lo ocurrido. Este proceso involucra una lucha de memorias (Jelin, 2002) que suelen estar explicadas por las distintas sensibilidades ideológicas o grupos políticos y la experiencia de victimización de la población asociada al contexto de la violencia, entre otras. La participación de las víctimas y sus familiares en actos de conmemoración y de reivindicación de medidas de reparación basadas en la defensa de los derechos humanos ha sido clave en el conjunto de procesos transicionales latinoamericanos. Las Madres de Plaza de Mayo en Argentina aparecen como el símbolo de la lucha por los derechos de las víctimas. En general, la participación asociativa ha sido patrimonio de las víctimas aumentando su sentido de ciudadanía (Beristain e col, 2010) y tratando de articular sentido vital desde las demandas de verdad y justicia (Cárdenas e col, 2013). En el caso paraguayo, este liderazgo de las organizaciones de afectados en el proceso transicional se extiende hasta la misma creación y desarrollo de la CVJ.

La amenaza política y el miedo (Lira, 1991) ha sido una estrategia dirigida a desmovilizar la participación comunitaria. Cuando miles de personas son amenazadas simultáneamente dentro de un determinado régimen político, la amenaza y el miedo caracterizan las relaciones sociales, incidiendo sobre la conciencia y la conducta de los sujetos. La relación entre la amenaza política y la respuesta de miedo individual o social forma parte simultáneamente de procesos psicológicos y políticos que se influyen dialécticamente.

Desde una perspectiva durkhemiana, las actividades de justicia transicional son rituales colectivos importantes en la medida en que ayudan a consolidar normas y refuerzan la cohesión social (Beristain e col., 2000). El modelo durkhemiano sobre los rituales colectivos ha sido de gran utilidad para guiar la investigación empírica (Collins, 2004; Páez, Rimé & Basabe, 2005).

Para Durkheim (1912), los rituales colectivos consisten en símbolos de grupo (banderas, emblemas, lemas, consignas) y formas de expresión colectiva (canciones, palabras, gestos compartidos, música, danza) cuya activación simultánea refuerza la similitud percibida entre los participantes. Cuanta más emoción provoca una situación, más suscita la participación

social (Rimé, 2009). La expresión pública y colectiva de las emociones contribuye a un clima de comunión afectiva y mejora la empatía entre los participantes. Las creencias compartidas y los aspectos de identificación grupal pasan a un primer plano, mientras las diferencias individuales se vuelven menos relevantes, aumentando la confianza en uno mismo y la satisfacción con la vida. El modelo de los rituales de Durkheim se ha evaluado en contextos transicionales, encontrando que distintas medidas tienen efectos emocionales diversos. Tavuchis (1991) concibió las disculpas oficiales como una forma de ritual entre grupos, en la que disculparse es una manera de reconocer que la norma que fue violada. Al admitir que su comportamiento pasado es inexcusable, el grupo de los autores recupera la pertenencia a la comunidad. En esta perspectiva, los rituales pueden ser vistos como los rituales expiatorios que tienen como objetivo la restauración de la armonía y la cohesión social, la reafirmación de las normas de la comunidad y los valores.

Por otro lado, Nadler y Schnabel (2008) han subrayado que las víctimas y los perpetradores de la violencia colectiva tienen necesidades diferentes que hay que tomar en cuenta. Estos autores explicaron cómo las víctimas necesitan recuperar un cierto nivel de control y poder, mientras que los autores de las violaciones, que solían ser los actores más poderosos, sufren una amenaza para su identidad moral y necesitan recuperar una imagen positiva. De este modo, las posibilidades de la reconciliación se verán reforzadas si las víctimas reciben un mensaje de poder y si los autores reciben un mensaje de aceptación social (Nadler & Schnabel, 2008), que sin embargo pasa por el reconocimiento de su responsabilidad y la sanción moral o legal de graves crímenes contra la humanidad. Los datos confirman, tal como se ha descrito anteriormente, que, para las víctimas, la participación en un procedimiento judicial se asocia con niveles más altos en los sentimientos de la eficacia colectiva (Lykes e col., 2007). Al mismo tiempo, la formulación de disculpas y la aceptación del castigo permiten a los perpetradores reconocer los delitos que de otro modo podrían haber sido glorificados, ignorados o justificados. Disculparse y reconocer puede ayudar a restaurar su identidad moral.

Sin embargo, en contradicción con el modelo propuesto por Nadler y Schnabel (2008), las víctimas también necesitan reparar su imagen moral, sobre todo en contextos donde la dignidad de las víctimas fue amenazada a través de procesos de deshumanización y estigma ("nos mataron como animales") (Beristain e col., 2000; Hayner, 2001) y ha tenido consecuencias en términos de vergüenza y culpabilidad entre los sobrevivientes. Los diversos mecanismos de la justicia transicional pueden ayudar en esa tarea a través de acciones complementarias. Las víctimas tendrán la facultad de recibir información y disculpas (entre otras formas de reparación), teniendo la posibilidad de aceptarlas o rechazarlas. Los autores serán capaces de borrar de su pasado facetas negativas manifestando conductas pro-sociales, disculpándose y aceptando el castigo (Nadler & Liviatan, 2006).

A través de tales acciones complementarias, podría operar un cambio en las emociones percibidas por víctimas y victimarios, de forma específica en el intercambio de las emociones de culpa y vergüenza. En el caso de los Gacaca o tribunales tradicionales que fueron utilizados como rituales comunitarios de justicia transicional en Rwanda, este proceso se explica en parte por el hecho de que los prisioneros se declararon públicamente culpables, con la consecuencia – de facto – del reconocimiento de la condición de víctimas para los sobrevivientes o sus familiares. De igual manera, se pudieron expresar una gran cantidad de

sentimientos de forma pública, lo cual tuvo un impacto en la sensibilización del grupo ajeno directamente al proceso, conllevando un fortalecimiento de la cohesión social.

Asimismo, en relación al intercambio de las emociones, el estudio de Rimé y colaboradores (2011) mostró que, luego de la participación en los Gacaca, las emociones de disgusto e ira aumentaron entre las víctimas, mientras que disminuyeron entre los autores. En cuanto a la vergüenza, se observó que antes de los Gacaca, las víctimas mostraron niveles similares de vergüenza con el grupo control, mientras que, después de la actividad de los tribunales, la vergüenza descendió entre las víctimas de forma significativa en comparación con el grupo control. En el caso de los autores de las violaciones, la participación en el Gacaca terminó aumentando su nivel de vergüenza. Si bien, el uso de estos mecanismos tradicionales para enfrentar graves violaciones de derechos humanos está todavía hoy en discusión y sus efectos políticos para lidiar con crímenes atroces masivos deben ser vistos en el contexto del tipo de transición y su uso en el nuevo régimen.

Sobre Este Estudio

Este artículo pretende analizar cuál es la percepción de eficacia que la población tiene sobre la CVJ, el nivel de compartir social que esta ha generado entre la población y su impacto emocional. Se pretende conocer este impacto atendiendo al grado de victimización y el nivel de participación en rituales colectivos de conmemoración, hipotetizando que:

- 1) una mayor participación se asociará a mayor movilización emocional y compartir social;
- 2) la relación entre la participación en conmemoraciones y la percepción de eficacia en la CVJ será mediada a través de la movilización afectiva y el compartir social de forma diferenciada en función del grado de exposición a la violencia de la población (efecto moderador del grado de victimización).

Metodología

Participantes

La muestra, no probabilística intencional, está compuesta por 1192 participantes de los cuales 52.3% son mujeres. Las encuestas se realizaron durante el año 2012, durante el Gobierno de Lugo (previo a la masacre de Curuguaty). La edad oscila entre los 17 y los 90 años, con una edad media de 38.43 años ($DT = 15.18$). En relación al lugar de residencia, el 66% fueron habitantes de Asunción y el 34% del interior del país, de los Departamentos de Caaguazú y Misiones, zonas particularmente afectadas por la violencia de la dictadura.

Instrumentos

Los participantes respondieron un cuestionario de formato auto-administrado, integrado por diferentes medidas referidas a los procesos de justicia transicional en Paraguay. Para los fines de esta investigación, se analizaron las variables descritas a continuación.

- ◆ *Nivel de exposición a la violencia.*

Un ítem (“¿Ha sido usted o alguien de su familia víctima durante la dictadura stronista?”) con un formato de respuesta dicotómico (SI/NO).

- ♦ *Participación en rituales o actividades de conmemoración:*
Se incluyeron 2 ítems (“¿Ha participado en rituales de conmemoración a las víctimas?” y “¿Ha participado en actividades simbólicas de conmemoración?”), con una escala Likert de cuatro opciones de respuesta de 1 (“*nada*”) a 4 (“*mucho*”) ($\alpha = .93$). Con el sumatorio de los ítems se creó una variable que fue recodificada en dos niveles de “nula o baja participación” (1-2) y “media – alta participación” (3-4).
- ♦ *Emociones asociadas al trabajo de la CVJ:*
 (“Cuando piensa en el informe de la CVJ usted siente: Tristeza/ Culpa/ Ira/ Miedo”): los participantes optaban en una escala con formato Likert que oscilaba de 1 (*nada*) a 7 (*muchísimo*).
- ♦ *Compartir social.*
Se incluyeron 4 ítems (“Grado de necesidad de hablar sobre la dictadura”, “¿Cuánto diría usted que ha hablado sobre la CVJ”; “Cuánto diría usted que ha hablado sobre la CVJ en el último mes” y “Cuánto diría usted que ha hablado sobre la dictadura luego de la presentación del informe de la CVJ”), todos ellos con un formato de respuesta en escala Likert de cuatro opciones de respuesta (1 = “*nada*” y 4 = “*mucho*”). El análisis factorial con rotación Varimax agrupó todos los ítems en un solo factor que explicó el 74.71% de la varianza ($\alpha = .87$).
- ♦ *Percepción de la eficacia de la CVJ.*
Se pidió a los participantes que evaluaran en qué medida la CVJ cumplió cinco objetivos (“Ayudó a las familias de las víctimas a saber lo que ocurrió a sus seres queridos/ Proporcionó una versión verdadera y confiable de la historia de la nación/ Ayudó a crear una historia integradora, que incorpora a los diferentes grupos nacionales en un relato común/ Ayudó a que los culpables de atrocidades y de violaciones de los derechos humanos pudieran ser juzgados/ Ayudó a que las violaciones a los derechos humanos no vuelvan a ocurrir en la actualidad o en el futuro”), donde los participantes contestaban en una escala con formato Likert de 1 (*nada*) a 4 (*mucho*). Los distintos ítems fueron sometidos a un análisis factorial con rotación Varimax que arrojó un único factor que explicaba el 72.64% de la varianza ($\alpha = .90$).
- ♦ *Datos sociodemográficos.*
Se recogió información sobre sexo, edad, lugar de residencia (Interior/Asunción) y autopercepción ideológica en una escala de 1 (*extrema izquierda*) a 7 (*extrema derecha*) de los participantes.

Procedimiento

Los participantes fueron incluidos como voluntarios en el estudio, debiendo firmar una carta de consentimiento informado en la cual se explicaban los objetivos y se garantizaba el anonimato y la confidencialidad de sus respuestas. Los participantes fueron contactados por miembros del equipo debidamente en la recogida de información y que seguían una pauta de las características que debía poseer cada persona encuestada (ciudad, sexo y edad). Posteriormente, completaron el cuestionario con lápiz y papel en forma individual.

Resultados

Exposición a la Violencia y Participación en Conmemoraciones de Derechos Humanos

El 54.9% de los participantes señaló ser víctima de la dictadura y el 45.1% se definía como no afectado/a. Se encontró que la participación en actividades de conmemoración de derechos humanos era media ($M = 2.01$, $DT = 1.11$). Las víctimas se relacionaban con una ideología de izquierdas ($r = -.21$; $p < .001$). Asimismo, cuanto más a la derecha se definían ideológicamente los participantes, menor era su participación en actividades de conmemoración a las víctimas ($r = -.51$; $p < .001$).

Grado de Compartir Social y Emociones Colectivas

El grado de compartir social sobre el pasado a raíz del trabajo de la CVJ fue moderado ($M = 2.19$, $DT = 1.08$) aunque significativamente mayor entre los que más se han movilizado en comparación con los que no han participado en conmemoraciones, y entre las víctimas comparado con los no afectados (ver Tabla 1). El efecto de interacción no fue significativo. Asimismo se encontró que el compartir social se relacionaba con una ideología de izquierdas ($r = -.50$; $p < .001$).

En cuanto a las emociones colectivas analizadas observamos que el trabajo de justicia transicional ha hecho salientes emociones de ira ($M = 4.46$, $DT = 2.17$) y miedo ($M = 3.51$; $DT = 2.38$), mientras que las puntuaciones están por debajo de la media teórica para la culpa ($M = 2.35$; $DT = 1.40$) y la vergüenza ($M = 2.64$; $DT = 1.87$). Analizando las diferencias en función de la exposición a la violencia y la participación activa en rituales de conmemoración, observamos que tanto el miedo como la ira se hacen más salientes entre las víctimas que en no afectados, y en los que participaron en rituales de derechos humanos comparado con los que no participaron. La culpa emerge más entre los que tienen un mayor nivel de participación comparado con los que no participan, mientras la vergüenza es mayor entre quienes menos participan en actividades de conmemoración comparado con los que participan más. No se encontraron efectos de interacción. El análisis de correlaciones mostró que tanto la el miedo ($r = -.48$; $p < .001$.) como la ira ($r = -.40$; $p < .001$.) y la culpa ($r = -.36$; $p < .001$.) eran emociones relacionadas con una ideología de izquierdas mientras la vergüenza se relacionaba con la derecha ideológica ($r = .08$; $p < .001$).

Valoración de Eficacia de la CVJ

Los datos muestran que en general la eficacia de la CVJ se valoraba de forma positiva ($M = 2.75$, $DT = 0.83$). El análisis de la varianza factorial mostró que la percepción de eficacia era mayor entre los que más se movilizaban en rituales colectivos comparado con los que se movilizaban en menor medida, aunque no arrojó diferencias atendiendo al nivel de victimización ni la interacción entre variables. Asimismo, se encontró que la eficacia percibida se relacionaba con una ideología de izquierdas ($r = -.43$; $p < .001$).

Tabla 1 – Compartir social, emociones provocadas por CVJ y eficacia percibida de CVJ en función de la participación en conmemoraciones y nivel de victimización: ANOVAS, medias y desviaciones típicas

	Nula o escasa participación <i>M (DT)</i>		Media o alta participación <i>M (DT)</i>		Pruebas de los efectos inter sujeto			
	No afectada	Victimias	No afectada	Victimias	<i>F</i> (2, 2917) Afectación	<i>F</i> (2, 2796) Participación	<i>F</i> (2, 2796) Participación* victimización	<i>f</i>
Compartir social	1.35 (0.38)	1.67 (0.58)	3.04 (0.61)	3.45 (0.60)	58.38**	1231.37**	0.81	.85
Miedo	1.94 (1.51)	2.17 (1.52)	5.60 (1.53)	6.06 (1.14)	7.25**	858.67**	0.77	.53
Ira	3.43 (2.09)	3.68 (2.11)	5.30 (1.94)	6.09 (1.09)	9.57**	163.58**	2.58	.54
Culpa	1.76 (1.34)	1.72 (1.27)	3.18 (0.98)	3.37 (0.83)	0.56	203.90**	1.13	.54
Vergüenza	3.08 (2.10)	2.08 (2.11)	2.33 (1.47)	1.90 (1.04)	2.63	30.92**	0.96	.28
Eficacia percibida CVJ	2.36 (0.82)	2.32 (0.72)	3.34 (0.37)	3.41 (0.31)	0.05	297.59**	0.97	.59

Nota: * $p < .05$ y ** $p < .001$

Fuente: Elaborado por los autores.

Análisis de Mediación Múltiple: los efectos de participación en conmemoraciones sobre la eficacia percibida de CVR a través del compartir social y las emociones de ira, miedo, culpa y vergüenza

En el siguiente paso, se contrastó la hipótesis de efecto indirecto de participación en las conmemoraciones sobre la percepción de eficacia de la comisión a través del nivel de compartir social y las emociones de ira, miedo, culpa y vergüenza. Es decir, se esperaba que las emociones asociadas a la comisión y el grado de compartir social funcionasen como un proceso explicativo en la relación entre la participación en conmemoraciones y eficacia percibida de la comisión. Con el objetivo de contrastar la hipótesis de mediación, se utilizó el macro PROCESS de SPSS con el modelo de mediación múltiple que estima simultáneamente múltiples efectos indirectos con sus errores estándar y sus intervalos de confianza derivados de la distribución bootstrap (Preacher & Hayes, 2013). El efecto indirecto resulta significativo si el intervalo de confianza no pasa por el valor cero. Los análisis fueron realizados controlando sexo y edad y además para cada nivel de victimización por separado para contrastar la posible hipótesis de mediación moderada.

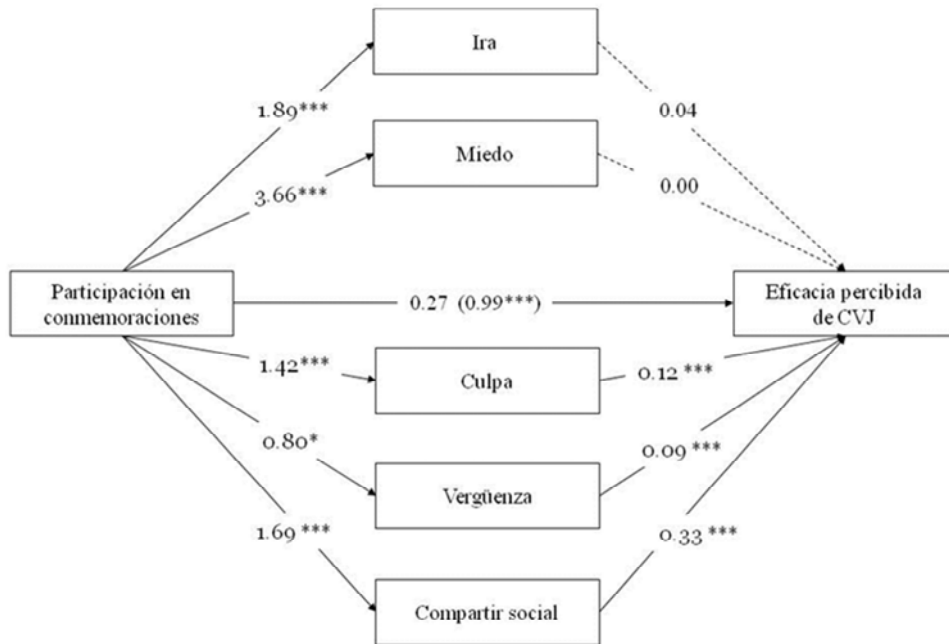
En el caso de los/as no afectados/as (Figura 1), los análisis indicaron que la participación en conmemoraciones se asoció significativamente con el compartir social ($B = 1.69$, $ET = .07$, $t = 25.08$, $p < .001$, 95% CI [1.558, 1.823]), las emociones de ira ($B = 1.89$, $ET = .35$, $t = 5.43$, $p < .001$, 95% CI [1.207, 2.578]), de miedo ($B = 3.66$, $ET = .25$, $t = 14.54$, $p < .001$, 95% CI [3.166, 4.156]) y de culpa ($B = 1.42$, $ET = .22$, $t = 6.46$, $p < .001$, 95% CI [0.990, 1.855]) y negativamente con la vergüenza ($B = -0.80$, $ET = .34$, $t = -2.36$, $p = .019$,

95% CI [-1.478, -0.135]). Por otro lado, el compartir social ($B = 0.33$, $ET = .08$, $t = 3.88$, $p < .001$, 95% CI [0.163, 0.497]), la culpa ($B = 0.12$, $ET = .02$, $t = 4.54$, $p < .001$, 95% CI [0.067, 0.168]) y la vergüenza ($B = 0.09$, $ET = .02$, $t = 4.57$, $p < .001$, 95% CI [0.053, 0.135]), pero no la ira y el miedo, se asociaron significativamente y positivamente con la eficacia percibida de CVR. Finalmente, la participación en conmemoraciones fue un predictor significativo de la eficacia percibida de CVR entre la población no afectada ($B = 0.99$, $ET = .13$, $t = 7.41$, $p < .001$, 95% CI [0.728, 1.254]), aunque dejó de serlo a través del efecto mediador del compartir y la expresión emocional ($B = 0.27$, $ET = .20$, $t = 1.39$, $p = .164$, 95% CI [-0.112, 0.662]), indicando que el efecto mediador de estas variables fue completo.

Asimismo, la prueba de efecto indirecto basada en el procedimiento bootstrap fue significativa para tres de cinco mediadores: para el compartir social ($B = 0.56$, Boot $ET = .14$, 95% CI [0.298, 0.853]), para la culpa ($B = 0.17$, Boot $ET = .04$, 95% CI [0.088, 0.269]) y para la vergüenza ($B = -0.08$, Boot $ET = .03$, 95% CI [-0.151, -0.030]).

En resumen, la participación en conmemoraciones en los no afectados por la violencia del Estado refuerza la creencia en la eficacia de los procesos de justicia transicional como la CVR porque permite compartir socialmente y descargar las emociones de culpa y desactivar la vergüenza. Aunque el miedo y la ira se activan con mayor participación en conmemoraciones, no logran tener efectos en la percepción de eficacia de las comisiones.

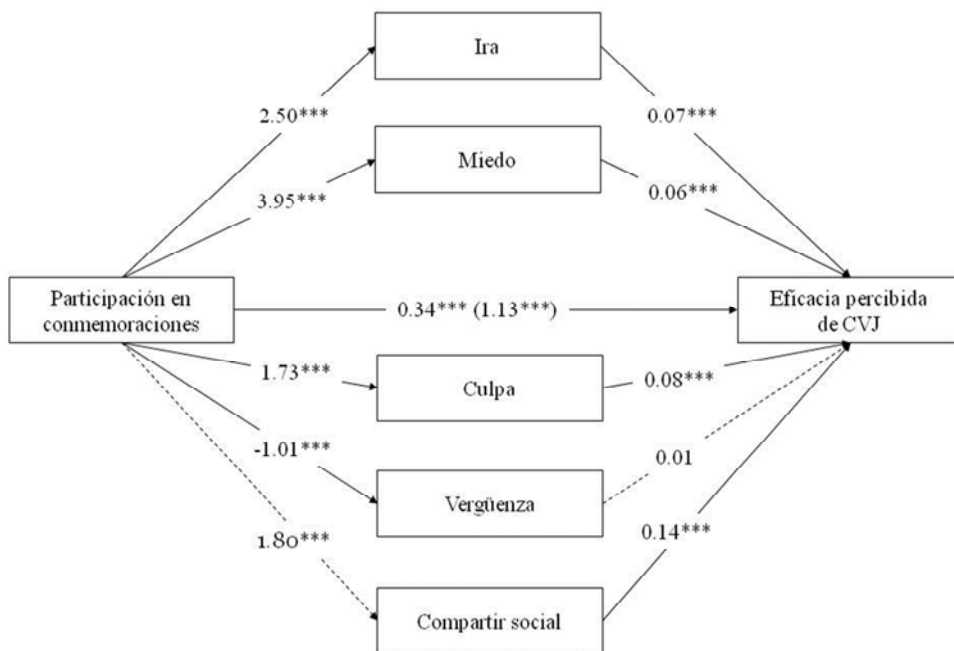
Figura 1 – Mediación múltiple de participación en conmemoraciones en la eficacia percibida de CVR a través de las emociones en no afectados (n = 481)



Fuente: Elaborado por los autores.

En el caso de las víctimas (Figura 2), la participación en conmemoraciones se asoció significativamente y positivamente con el compartir social ($B = 1.80$, $ET = .05$, $t = 36.25$, $p < .001$, 95% CI [1.703, 1.898]) y las cuatro emociones: positivamente con la ira ($B = 2.50$, $ET = .13$, $t = 19.29$, $p < .001$, 95% CI [2.242, 2.750]), con el miedo ($B = 3.95$, $ET = .11$, $t = 36.80$, $p < .001$, 95% CI [3.743, 4.165]), con la culpa ($B = 1.73$, $ET = .08$, $t = 21.03$, $p < .001$, 95% CI [1.568, 1.891]), y negativamente con la vergüenza ($B = -1.01$, $ET = .13$, $t = -7.91$, $p < .001$, 95% CI [-1.261, -0.795]). Por otro lado, el compartir social ($B = 0.14$, $ET = .03$, $t = 4.33$, $p < .001$, 95% CI [0.077, 0.206]), la ira ($B = 0.07$, $ET = .01$, $t = 5.19$, $p < .001$, 95% CI [0.044, 0.098]), el miedo ($B = 0.06$, $ET = .02$, $t = 3.63$, $p < .001$, 95% CI [0.027, 0.091]) y la culpa ($B = 0.08$, $ET = .02$, $t = 4.41$, $p < .001$, 95% CI [0.047, 0.123]) se asociaron significativamente con la eficacia percibida de CVR. La vergüenza no arrojó asociaciones significativas. Finalmente, la participación en conmemoraciones fue un predictor significativo y positivo de la eficacia percibida de CVR ($B = 1.13$, $ET = .04$, $t = -26.74$, $p < .001$, 95% CI [1.047, 1.213]), pero este mismo efecto se encontró reducido aunque todavía significativo cuando se controló el efecto de las emociones ($B = .337$, $ET = .09$, $t = -3.87$, $p < .001$, 95% CI [0.166, 0.509]), siendo el efecto directo en la mediación.

Figura 2 – Mediación múltiple de participación en conmemoraciones en la eficacia percibida de CVR a través de las emociones en víctimas directas ($n = 608$)



Fuente: Elaborado por los autores.

La prueba de efecto indirecto basada en el procedimiento bootstrap fue significativa para cuatro mediadores: el compartir social ($B = 0.25$, Boot $ET = .22$, 95% CI [0.064, 0.749]), la culpa ($B = 0.15$, Boot $ET = .05$, 95% CI [0.059, 0.241]), el miedo ($B = 0.23$, Boot $ET = .08$, 95% CI [0.094, 0.404]) y la ira ($B = 0.18$, Boot $ET = .05$, 95% CI [0.086, 0.295]). Resumiendo, en el caso de las víctimas afectadas por la violencia de Estado, la participación en conmemoraciones refuerza la creencia en la eficacia de la CVR específicamente a través del compartir social y la expresión de las emociones de culpa, ira y miedo.

Discusión

Hacer frente a pasados represivos a través de la participación en rituales colectivos y de la implementación de medidas como las Comisiones de Verdad parecen ser relevantes en las sociedades postconflicto. Enfrentar conflictos de ésta índole implica configurar una memoria compartida y una orientación colectiva emocional (Bar-Tal, 2011).

En el caso paraguayo, las víctimas más organizadas impulsaron la creación de la Comisión y participaron en su estructura y organización del trabajo. Además generaron las relaciones de confianza con otros sectores de víctimas en las regiones rurales que participaron en las diferentes audiencias públicas que realizó la comisión. Hay que tener en cuenta que en Paraguay, un sector especialmente represaliado por la dictadura fueron las experiencias comunitarias de las Ligas Agrarias, basadas en un anarquismo comunitario de base cristiana y de fuertes lazos colectivos que usaron las experiencias y teorías de Paulo Freire. Para ellas el trabajo de la CVJ y la participación en los actos públicos fue un paso clave de reconocimiento colectivo.

Los estudios de acción colectiva han incorporado en las últimas décadas el papel de las emociones sobre el comportamiento colectivo. Los resultados de este estudio (*hipótesis 1*) muestran que participar en rituales transicionales de conmemoración a las víctimas, incrementa el nivel de compartir social y hace salientes las emociones de quienes se movilizan, a excepción de la vergüenza que sería una emoción más presente entre la población que no participa en rituales. Este dato es coherente con lo que sabemos acerca de la vergüenza: a diferencia de la culpa que implica una tendencia a reparar la falta, la vergüenza implicaría más bien, un deseo de desear desaparecer y esconderse, un alejamiento del otro, cuando no una reacción agresiva hacia él (Casullo, 2005).

Se ha encontrado que, la percepción de eficacia en la CVJ como medida de justicia transicional, está relacionada con la activación emocional y el nivel de compartir social que ésta ha generado y que varía en función del nivel de participación en rituales colectivos de la población. Asimismo, se ha constatado que existe un efecto moderado por el nivel de victimización de la población, actuando las emociones y el compartir social con distintos efectos mediadores en los efectos de participación en rituales de conmemoración sobre la eficacia percibida (*hipótesis 2*). En este sentido, entre la población no afectada, encontramos que la participación en rituales actuaría como un espacio de compartir social y de expresión de la culpa y de desactivación de la vergüenza que mejoraría la eficacia percibida en la medida transicional analizada. Ello es coherente con diversos estudios que han mostrado que la aceptación de culpa colectiva media la disposición a llevar a cabo actos de reparación a favor de las víctimas (Doosje, Branscombe, Spears & Manstead, 1998).

Un estudio con estudiantes de la Universidad de Ulster (Hewstone, Cairns, Voci, McLernon, Niens & Noor, 2004) reveló que, tanto entre los jóvenes católicos como entre los protestantes, la culpa colectiva mostraba una alta correlación con la actitud favorable al perdón intergrupala. Por su parte, y en relación con la violencia colectiva del pasado en Chile, Manzi y Gonzalez (2007) encontraron que a mayor culpa colectiva, mayor tendencia a estar de acuerdo con conductas de reparación. En el caso de la vergüenza, aunque en este estudio se encontró asociada con la inhibición de la participación y la falta de eficacia percibida en las medidas transicionales, podría existir una forma de vergüenza, que algunos autores (Pascual e col., 2007; Smith e col., 2002) han propuesto denominar “vergüenza moral” que implica también una tendencia a la reparación (Pascual e col., 2007). Dado que, en principio, éste es el tipo de vergüenza que debería darse cuando hablamos de vergüenza colectiva en el ámbito de los conflictos intergrupales, podíamos haber esperar que, en el plano intergrupala, los efectos motivacionales de la culpa y la vergüenza no difirieran tanto. Sin embargo, la necesidad de mantener lejos las experiencias que generan vergüenza puede hacer que se asocien negativamente a la participación en rituales colectivos.

En el caso de la población afectada se observa que la participación en rituales colectivos pueden servir para compartir socialmente y canalizar, además de la culpa (al igual que entre la población no afectada) las emociones de ira y miedo, no encontrando efectos mediadores en el caso de la vergüenza. En el caso de la ira (Gamson, 1992; Zomeren, Spears, Fischer & Leach, 2004) se ha encontrado que ésta, como resultado de la percepción de injusticia sobre el endogrupo, tiene una relación directa con la participación en las acciones colectivas (especialmente en las de protesta). En contextos de violencia política, la ira ha sido una emoción altamente condenada, en la medida que se ha relacionado con los deseos de venganza entre la población con un mayor impacto psicológico luego de los hechos (Bayer, Klasen & Adam, 2007).

Sin embargo, un estudio que exploró la persistencia de ideas de venganza en la Araucanía chilena, concluyó que, a pesar de que más de la mitad de los familiares reconocían odiar a los responsables de las violaciones a los derechos humanos, ninguna de las personas entrevistadas llegó a consumir ningún intento real de venganza o castigo a los culpables (Pérez-Sales, Bacic & Durán, 1998), por lo que dichas emociones tienen un papel adaptativo en el restablecimiento de una representación simbólica de la justicia. El derecho al resentimiento (Amery, 2001) fue un elemento que, aunque a menudo es socialmente castigado, estuvo en la base de la interacción con las personas entrevistadas, reconociendo la persistencia de la bronca y el enojo como emociones legítimas en un contexto de persistencia de la impunidad. Cuando la ira no es canalizada puede producir reacciones agresivas, pero cuando es encauzada a través de procesos cognitivos, puede orientarse a la reparación del daño (Sander & Scherer, 2009).

Por su parte, la amenaza política y el miedo (Lira, 1991), aunque pueden conducir a la parálisis y la inhibición cuando se asocia con ansiedad (Lau & Heldman, 2009), también puede estar ligado a la memoria afectiva y colectiva siendo detonante para la acción (Stephan & Chenoweth, 2008), ya sea para prevenir los actos que lo propician o para reclamar el derecho a una vida pacífica, como ocurre en las luchas no-violentas. Dado que las sociedades que han enfrentado graves violaciones de derechos humanos tienden a ser dominadas por el miedo colectivo, la expectativa sobre la concreción de una meta puede fomentar la esperanza

y convertirse en un canalizador del miedo (Jarymowicz & Bar-Tal, 2006) y de la ira como una forma de canalizar la rabia de forma constructiva.

En síntesis en las víctimas la participación en los rituales colectivos se relaciona con la presencia de emociones asociadas al impacto de la violencia tales como la ira, la culpa y el miedo y esta efervescencia colectiva a través de la que se comparte socialmente una crítica ética a los perpetradores y un sentido de solidaridad colectiva la que hace incrementar la percepción de eficacia de las medidas transicionales. En el caso de la población no afectada, la participación en rituales de conmemoración aumenta la percepción de eficacia de la CVJ a través del compartir social y la descarga de las emociones de culpa y la desactivación de la vergüenza. Su participación en rituales de conmemoración, mayoritariamente ocupado por las víctimas, es importante como parte de la integración de una memoria colectiva. El contexto de Paraguay, con los cambios políticos ocurridos después de la realización del trabajo de campo de este estudio, muestra también que dichos procesos de justicia transicional están sometidos a avances y retrocesos, y las contradicciones políticas pueden suponer nuevos desafíos para la democratización del país y el aporte de Comisiones de la verdad o rituales de justicia transicional.

REFERÊNCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Abente Brun, Diego. (1990). Informe de la Comisión Internacional de la LASA para la observación de las elecciones paraguayas. Las elecciones del 1º de mayo de 1989 en el Paraguay: ¿rumbo a una nueva era de democracia?, *Revista Paraguaya de Sociología (Centro Paraguayo de Estudios Sociológicos)*, 27(77), 179-198.
- Améry, Jean. (2001). *Más allá de la culpa y de la expiación*. Valencia: Pretextos.
- Arnosó, Maitane., Cárdenas, Manuel., Páez, Darío., y Beristain, Carlos. (2014). Paraguay: de las violaciones a los derechos humanos a la justicia transicional. *Salud & Sociedad*, 5(1), 98-114.
- Bar-Tal, Daniel. (2011). *Intergroup Conflicts and their Resolution: Social Psychological Perspective*. Hove and New York: Psychology Press: Frontiers of Social Psychology Series.
- Bayer, Christophe Pierre., Klasen, Fiona., & Adam, Hubertus. (2007). Association of trauma and PTSD symptoms with openness to reconciliation and feelings of revenge among former Ugandan and Congolese child soldiers. *Journal of the American Medical Association*, 298, 555-559.
- Beristain, Carlos Martín., Páez, Darío., Rimé, Bernard., & Kanyangara, Patrick. (2010). Psychosocial effects of participation in rituals of transitional justice: A collective-level analysis and review of the literature of the effects of TRCs and trials on human rights violations in Latin America. *Revista de Psicología Social*, 25(1), 47-60.
- Beristain, Carlos Martín., Páez, Darío., & González, José Luis. (2000). Rituals, social sharing, silence, emotions and collective memory claims in the case of the Guatemalan genocide. *Psicothema*, 12, 117-130.
- Cárdenas, Manuel., Páez, Darío., y Rimé, Bernard. (2013). El impacto psicosocial de los procesos transicionales en Chile: evaluación de los efectos de las Comisiones Nacional de Verdad y Reconciliación y Prisión Política y Tortura. *Revista de Psicología Social* 28(2), 145-156.
- Casullo, Martina. (2005). La capacidad para perdonar desde una perspectiva psicológica. *Revista de Psicología, Pontificia Universidad Católica del Perú*, 23(1), 39-63.
- Collins, Randall. (2004). *Interaction Ritual Chains*. Princeton: Princeton University Press.
- Comisión Verdad y Justicia. (2008). *Tierras Mal Habidas. Informe Final, Anive haguâ oiko*. Asunción: Comisión Verdad y Justicia Paraguay – CVJ.
- De Gamboa, Camila. (2006). *Justicia transicional: Teoría y praxis*. Universidad del Rosario, Bogotá.
- Doosje, Bertjan., Branscombe, Nyla., Spears, Russel., & Manstead, Antony. (1998). Guilty by association: When one's group has a negative history. *Journal of Personality and Social Psychology*, 75(4), 872-886.
- Durkheim, Émile. (1912). *Les formes élémentaires de la vie religieuse*. Paris: Alcan.
- Coordinadora de Derechos Humanos del Paraguay (2012). *Informe de Derechos Humanos sobre el caso Marina Kue*. Paraguay: Coordinadora de Derechos Humanos del Paraguay
- Gamson, William. (1992). The Social Psychology of Collective Action. En Aldon Morris y Carol McClurg (Eds.), *Frontiers in Social Movements Theory* (pp. 52-76). New Haven/Londres, Yale University Press.

- Hayner, Priscilla B. (2001). *Unspeakable truths: Confronting state terror and atrocity*. New York: Routledge.
- Hewstone, Miles Cairns., Ed Voci, Alberto., McLernon, Frances., Niens, Ulrike., & Noor, Masi. (2004). Intergroup Forgiveness and Guilt in Northern Ireland: Social Psychological Dimensions of ? The Troubles?. En Nyla R. Branscombe & Bertjan Dooje. (Eds.), *Collective Guilt: International Perspectives* (pp. 193-215). Cambridge University Press.
- Jarymowicz, Maria., & Bar-Tal, Daniel. (2006). The dominance of fear over hope in the life of individuals and collectives. *European Journal of Social Psychology*, 36, 367-392.
- Jelin, Elizabeth. (2002). *Los trabajos de la memoria*. Madrid: Siglo XXI.
- Laterza, Gustavo. (1989). Legitimidad y legalidad en el nuevo contexto político paraguayo. *Revista Paraguaya de Sociología (Centro Paraguayo de Estudios Sociológicos)*, 26(76), 143-58.
- Lau, Richard., & Heldman, Caroline. (2009). Self-Interest, Symbolic Attitudes and Support for Public Policy: A Multilevel Analysis. *Political Psychology*, 30, 513-537.
- Lezcano, Carlos., & Martini, Carlos. (2008). ¿Es posible la transición pactada en el Paraguay? Fuerzas Armadas y partidos políticos en la coyuntura. *Revista Paraguaya de Sociología (Centro Paraguayo de Estudios Sociológicos)*, 45(132-133), 15-42.
- Lira, Elizabeth. (1991). *Psicología de la amenaza política y el miedo*. Publicaciones del ILAS. Santiago.
- López, Magdalena. (2007). *Paraguay: ¿cambio apremiante o triunfo del status quo?* Monografía final de licenciatura en ciencia política. Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires, Facultad de Ciencias Sociales.
- Lykes, Brinton., Beristain, Carlos Martín., & Cabrera, María Luisa. (2007). Political Violence, Impunity, and Emotional Climate in Maya Communities. *Journal of Social Issues*, 63, 369-386.
- Manzi, Jorge., & González, Roberto. (2007). Forgiveness and reparation in Chile: The role of cognitive and emotional intergroup antecedents. *Peace and Conflict*, 13, 71-91.
- Nadler, Arie., & Schnabel, Nurit. (2008). Instrumental and Socioemotional Paths to Intergroup Reconciliation and the Needs-Based Model of Socioemotional Reconciliation. En Arie Nadler, Thomas Malloy, and Jeffrey. D. Fisher (Eds.), *The Social Psychology of Intergroup Reconciliation perspective* (pp. 37-56). Oxford: Oxford University Press.
- Nadler, Arie., & Liviatan, Ido. (2006). Intergroup Reconciliation: Effects of Adversary's Expressions of Empathy, Responsibility, and Recipients' Trust. *Personality and Social Psychology Bulletin*, 32, 4, 459-470.
- Nickson, Andrew. (2004). Las perspectivas de desarrollo de Paraguay bajo el gobierno del Presidente Duarte Frutos. *Boletín Elcano*, 51, p. 6.
- Páez, Darío., Rimé, Bernard., & Basabe, Nekane. (2005). Un modelo socio-cultural de los rituales: efectos de los traumas colectivos y procesos psicosociales de afrontamiento con referencia a las manifestaciones del 11-M. *Revista de Psicología Social*, 20(3), 369-385.
- Palau Viladesau, Tomás. (2007). Las buenas intenciones no bastan. ¿Es el proyecto de Lugo sólo un nuevo intento? *Revista Novapolis*, 1, 63-76.
- Pascual, Aitziber., Etxebarria, Itziar., & Pérez, Vicente. (2007). Culpa y vergüenza: ¿Los límites entre ambas son los mismos en castellano, en inglés y en euskera? *EduPsykhé*, 6(1), 3-20.

- Pérez-Sales, Pau., Bacic, Roberta., & Durán, Teresa. (1998). *Muerte y desaparición forzada en la Araucaria: una aproximación étnica*. Santiago de Chile: Lom Editorial.
- Rimé, Bernard. (2009). Emotion elicits the social sharing of emotion: Theory and empirical review. *Emotion Review*, 1, 60-85.
- Rimé, Bernard., Kanyangara, Patrick., Yzerbyt, Vincent., & Páez, Darío. (2011). The impact of Gacaca tribunals in Rwanda: Psychosocial effects of participation in a truth and reconciliation process after a genocide. *European Journal of Social Psychology*, 41(6), 695-706.
- Sander, David., & Scherer, Klaus. (2009). *The Oxford Companion to Emotion and the Affective Sciences*. Oxford: University Press.
- Smith, Rihard H., Webster, Mathew., Parrott, W. Gerrod., & Eyre, Heidi. (2002). The role of public exposure in the experience of moral and nonmoral shame and guilt. *The Journal of Personality and Social Psychology*, 83, 138-159.
- Soler, Lorena. (2009). Régimen político y legitimidad. La construcción del orden stronista (1954-1989). Tesis de maestría en investigación en Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Facultad de Ciencias Sociales, Argentina.
- Stephan, Maria., & Chenoweth, Erika. (2008). Why Civil Resistance Works. The Strategic Logic of Nonviolent Conflict. *International Security*, 33(1), 7-44.
- Tavuchis, Nicholas. (1991). *Mea Culpa: a Sociology of Apology and Reconciliation*. Stanford: Stanford University Press.
- Zomeren, Martijn Van., Spears, Russel., Fischer, Agneta H., & Leach, Colin Wayne. (2004). Put your money where your mouth is! Explaining collective action tendencies through group-based anger and group efficacy. *Journal of Personality and Social Psychology*, 5, 649-664.

• Recebido em 18/02/2015.

• Aceito em 13/04/2015.